

## Acta de Sesión

### Quinta Sesión Ordinaria del mes de octubre de 2013

En la Sede del ITAIPBC ubicada en avenida de la Patria número 806 Altos, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, el día **martes 29 de octubre de 2013** a las **11:08 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que integran el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel, para celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria del mes de octubre de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

#### Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.** .....
- 2.- **Lista de asistencia.** .....
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.** .....
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
  - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 23 de octubre de 2013.** .....
  - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** .....
  - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 18 al 24 de octubre de 2013.** .....
  - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** .....
  - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaría Ejecutiva.** .....
  - 4.4 **Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/80/2013 presentado en contra**



del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado.- - - - -

4.5 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/87/2012 presentado en contra de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado.- - - - -

4.6 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/101/2012 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.- - - - -

4.7 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/121/2012 presentado en contra de la Secretaría de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado.- - - - -

4.8 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/121/2013 presentado en contra de la Secretaría General de Gobierno del Estado.- - - - -

4.9 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/152/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana.- - - - -

**5.- Asuntos Generales.** - - - - -

**6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.** - - - - -

**7.- Clausura de la Sesión.** - - - - -

**Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión".** - - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva.- - - - -

**Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia".** - - - - -

La Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California certificando que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares, por así constar en la lista de asistencia la firma de los mismos.- - - - -

**Desahogo del punto 3 del Orden Día.- "3.- Declaración de apertura de la sesión"**

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales. - - - - -

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiriera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja

California será válido cuando se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Baja California, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 se seguirá lo que a su vez establece el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. - - -

**Desahogo del punto 4 del Orden Día.-** "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día, el cual en votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV, declaró válido el acuerdo aprobado. -

**Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.-** "4.1.- Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 23 de octubre de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada". - - - - -

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente. - - - - -

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 1.** - - - - -

**ACUERDO 5-10-2013/SE-1. Aprobación del Acta de acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 23 de octubre de 2013.** - - - - -

**Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.-** "4.2.- Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 18 al 24 de octubre de 2013." - - - - -

Fue dispensado el trámite de lectura y no se expresaron comentarios. **Anexo 2.** - -

**Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.-** "4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva hizo de conocimiento al Pleno que en el transcurso del mes de octubre se han tomado 23 acuerdos de los cuales 14 se encuentran en



proceso de cumplimiento, por otra parte se indica que se recibieron esta semana 3 recursos de revisión sumando un total de 10 recursos de revisión recibidos este mes, y respecto a las solicitudes de acceso a la información pública se han recibido 8 siendo 7 competentes para el ITAIPBC; en relación a la Semana Estatal de la Transparencia celebrada por el ITAIPBC el Coordinador de Capacitación y Difusión indicó que en la próxima sesión a celebrarse estará presentando un informe detallado de todas las actividades realizadas, sin embargo en resumen se menciona que se llevaron a cabo 9 actividades en los 5 municipios del estado de Baja California en los cuales se tuvo una asistencia de 837 ciudadanos y respecto a la Métrica 2013-2014 el Coordinador de Evaluación y Seguimiento remitió un informe relativo a la revisión de los portales que se han estado realizando a los sujetos obligados conforme a la Guía Referencial emitida por el CIDE haciendo mención en que falta concretar fechas para atender las recomendaciones emitidas debido a la transición de gobierno y finalmente se indica que el próximo jueves 31 de octubre se llevará a cabo una capacitación a todos los servidores públicos del ITAIPBC en relación al nuevo sistema y cambios realizados al portal de obligaciones de transparencia con la finalidad de que todos los servidores públicos se encuentren capacitados para orientar a la ciudadanía. **Anexo 3.** - - - - -

**Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.-** "4.4.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/80/2012 presentado en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado.- - - - -

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez manifestó al Pleno que el sentido de la resolución que se propone es revocar la respuesta del sujeto obligado para que dé acceso a la información solicitada por el recurrente.- - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido.- -

**ACUERDO 5-10-2013/C2-2. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/80/2012 presentado en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado, en virtud del cual se revoca la respuesta del Sujeto Obligado, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación:**



**Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - - - -**

**Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- “4.5.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/87/2012 presentado en contra de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado.**

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez refirió al Pleno que el sentido de la resolución que se propone es modificar la respuesta del sujeto obligado y ordenar que haga entrega de la información solicitada por el recurrente debido a que fue omiso en entregar la totalidad de la información.- - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. - -

**ACUERDO 5-10-2013/C2-3. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/87/2012 presentado en contra de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado, en virtud del cual se modifica la respuesta del Sujeto Obligado, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. - - - - -**

**Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- “4.6.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/101/2012 presentado en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado. - - - - -**

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez hizo de conocimiento al Pleno que el sentido de la resolución que se propone es revocar la respuesta del sujeto obligado para que atendiendo lo expuesto realice una búsqueda exhaustiva y entregue lo solicitado por el recurrente.- - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. - -

**ACUERDO 5-10-2013/C2-4. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/101/2012 presentado en contra de la Secretaría de**



**Planeación y Finanzas del Estado, en virtud del cual se revoca la respuesta del Sujeto Obligado, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor", y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor".-----**

**Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- "4.7.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/121/2012 presentado en contra de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado. - -**

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez señaló al Pleno que el sentido de la resolución que se propone es que se ordene al sujeto obligado a que dé respuesta a la solicitud de cancelación de datos personales solicitada por el recurrente.- -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. - -

**ACUERDO 5-10-2013/C2-5. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/121/2012 presentado en contra de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado, en virtud del cual se ordena al sujeto obligado a que dé respuesta a la solicitud de cancelación de datos personales solicitada por el recurrente, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor", y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor".-----**

**Desahogo del punto 4.8 del Orden Día.- "4.8.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/121/2013 presentado en contra de la Secretaría General de Gobierno del Estado. -----**

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez mencionó al Pleno el sentido de la resolución en virtud del cual se revoca la respuesta del sujeto obligado para que emita otra y conceda al recurrente el acceso a la información solicitada.- -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. - -

**ACUERDO 5-10-2013/C2-6. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/121/2013 presentado en contra de la Secretaría General de Gobierno del Estado, en virtud del cual se revoca la respuesta del Sujeto Obligado, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor", y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor".** - - - - -

**Desahogo del punto 4.9 del Orden Día.-** "4.9.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/152/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana. - - - - -

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez informó al Pleno el sentido de la resolución en virtud del cual se tiene por no interpuesto el recurso de revisión y se declara precluido el derecho de la parte recurrente para subsanar su prevención. - - - - -

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo declaró válido. - -

**ACUERDO 5-10-2013/C2-7. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/152/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana, en virtud del cual se tiene por no interpuesto el recurso de revisión, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor", y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor".** - - - - -

**Desahogo del punto 5 del Orden del Día.-** "5.- Asuntos Generales". - - - - -

Haciendo constar por la Secretaria Ejecutiva que no fue enlistado punto a desahogar en el presente punto del Orden del Día. - - - - -



**Desahogo del punto 6 del Orden Día.-** "6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión". -----

Para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del mes de noviembre se establece el día martes 05 de noviembre de 2013 lugar y hora por definir.-----

**Desahogo del punto 7 del Orden Día.-** "7.-Clausura de la Sesión". -----

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 12:23 horas del día martes 29 de octubre de 2013, se clausura esta Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de octubre de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de 8 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-----



**C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN**  
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



**C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.**  
~~Consejero Ciudadano Titular~~



**C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ.**  
Consejera Ciudadana Titular



**C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ**  
Secretaria Ejecutiva